

RESPETA EL DESCANSO DE TUS VECINOS



el VIDRIO mejor de día

Recuerda

Los ruidos molestos que perturben el descanso nocturno de los vecinos tienen la consideración de infracción grave.

Ordenanza Municipal de convivencia ciudadana

Su incumplimiento implica sanción económica.



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

 LIMPIEZA
928 448 517
limpieza@laspalmasgc.es

TODA UNA
CIUDAD
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



PAPEL Y CARTÓN

ESCANEA PARA +INFO



Existe una ruta de recogida de papel y cartón para los comercios. Recuerda seguir estos sencillos pasos:



PLEGAR: desmonta las cajas dejándolas planas. Si te es más cómodo puedes cortarlas en trozos más pequeños.



APILAR y EMPACAR: Apila y sujeta con cuerda o cinta los cartones para que no se dispersen. Así ocupan menos espacio y son más manejables. Intenta que las pilas no sean muy pesadas para los operarios.



DEPOSITAR: deposita el papel y cartón convenientemente plegado y apilado en los puntos establecidos.



CUBOS Y CONTENEDORES

ESCANEA PARA +INFO



Todo comercio debe disponer de un cubo o contenedor homologado, previa autorización del Servicio de Limpieza, el cuál deberá mantener en perfecto estado de conservación y limpieza.

El recipiente debe estar debidamente identificado, como se recoge en la normativa municipal.



Identificación lateral
(preferentemente)
o trasera



Arts. 72, 76, 77, 78, 146 y 147 de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública.

Su incumplimiento implica sanción económica.